

hace mención del derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Santa Margarida i els Monjos, 4 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, D. Guillermo Sans Osete.—31.951.

SERANTES CARTERA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2005, a las 11:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—32.422.

SERCOL FRUIT, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social de la Compañía el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como los informes pertinentes.

Gandía, 9 de junio de 2005.—El Administrador Único, Francisco Aragonés Signes.—33.561.

SEREX MAQUINARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial de Camponaraya, parcela 41, Camponaraya (León), a las 16 horas del día 29 de Junio del 2005 en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004 así como la gestión del administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Camponaraya (León), 9 de junio de 2005.—Rafael del Valle Santín, Administrador único.—33.635.

SERRA SOLDADURA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 9 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, polígono industrial de la Zona Franca, Sector C, calle D, número 29, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Nombramiento del cargo de Auditor de cuentas de la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—Elinor Serra Hernández, Secretario del Consejo de Administración de Serra Soldadura, Sociedad Anónima.—33.596.

SERRERÍAS DE GALICIA, S. A.

Serrerías de Galicia, Sociedad Anónima (Segasa), con domicilio social en Puente Beluso, s/n, en el término municipal de Boiro (A Coruña), convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diez horas del día 30 de junio, en segunda convocatoria, y en la sede social, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del órgano de administración, cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Reducción de capital social.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Reformulación de los Estatutos.

Quinto.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación de resultados.

Sexto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo los informes justificativos sobre las propuestas de modificación de estatutos, reducción y ampliación de capital.

Boiro, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, D. Manuel Casais Saborido.—30.221.

SERVICIO AUXILIAR DE LA MADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día veintiocho de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bergara, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, José Ramón Balzategui Muguruza.—31.953.

SERVICIOS PROFESIONALES DE ACTIVIDADES EN INTERNET, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria para el día 29 de junio de 2005, a las 9,30 horas en primera convocatoria y el 30 de junio en segunda, a las 13,30 horas, en el domicilio del Notario de Sevilla don Joaquín Serrano Valverde, calle Rafael Gonzalez Abreu 16, Sevilla.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de auditoría y aplicación del resultado.

La información necesaria se encuentra a disposición de accionistas en la sede social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—Presidente Consejo Administración y Consejera delegada, Irene Ruiz Lopez.—33.595.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Toral de los Vados (León) polígono industrial del Bierzo, Parcela 40, a las 10 horas del día 29 de Junio del 2005 en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004 así como la gestión del administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del administrador.

Cuarto.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas, así como de solicitar el envío gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Toral de los Vados (León), 9 de junio de 2005.—Rafael del Valle Santín, Administrador único.—33.634.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 3 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Autopista San Pablo s/n, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a la compañía y a su grupo consolidado al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de auditoría, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección por el plazo de un año de la firma Auditores y Consultores del Sur, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad, realizando la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese de los Consejeros de la Sociedad por expiración del plazo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Manuel Galnares Fernández.—33.409.

SERVILÍNEA, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, S. L.

Insolvencia

D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución 179/04 de este Juzgado de lo Social seguido a instancias de D.ª Yolanda Fernández Hernández, contra «Servilínea, Servicios de Comunicación, S. L.», sobre despido, se ha dictado resolución en el día 25-5-05 que contiene la siguiente parte dispositiva: Declarar a la ejecutada «Servilínea, Servicios de Comunicación, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.661,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial, Juzgado de lo Social 21 de Madrid.—30.408.

SF-140, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios, para celebrar Junta General Ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260 2.º 2.ª el próximo día 30 de junio de 2005 a las 9:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía y propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2004 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—J. M. Alegre Marli, Administrador.—30.583.

SICILIA REFRIGERACIONES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas en el domicilio social calle Poima, 13, Palma de Mallorca, el día 29 de junio 2005, a las 12, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 30, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los administradores, si procede.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales, Balance, Memoria 2004 y distribución de Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Los accionistas podrán solicitar gratuitamente o examinar los documentos depositados en el domicilio social, según el artículo 112 de la Ley Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2005.—José Sicilia y Benjamín Robles, Administradores.—30.658.

SIESA INVESTING, S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Sant Joan Despí, Avda. Barcelona, 40, el próximo día 29 de junio de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2004, así como aplicación de su resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Cese de cargos del consejo de administración. Nombramiento de administrador único.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega inmediata y gratuita en su caso.

Sant Cugat del Valles, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración. Carlos José de Vilar Postigo.—33.498.

SISTELCOM TELEMENSAJE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Bravo Murillo, número 299, 1.º B, el 29 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Consejero Delegado.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio y aprobación de reducción de capital social a cero euros, mediante la aplicación del capital social, para compensar las pérdidas correspondientes al ejercicio 2004, según Balance aprobado, que ha sido auditado por C.T.A. Auditores, inscrita en el ROAC número SO 549 y con CIF A28/765382 y domicilio social en Beatriz de Bobadilla, número 14, 5.º A, de Madrid; todo ello de acuerdo a los artículos 163, 164 y 167 de la LSA.